



**ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACION PÚBLICA  
DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL  
GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PERIODO FISCAL 2021  
ACTA N° 003**

En la Parroquia San Carlos, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas, a los 28 días del mes de Abril del año 2021, siendo las 16h30, en la Sala de Sesiones de la Casa Comunal San Carlos; presididos por el Ing. Julio Torres Guanga Presidente del GAD Parroquial San Carlos, Sra. Sandra Galiano Guamanrrigra Vicepresidenta, Eco. Wilmer Valarezo Vocal Principal, Sr. Israel Rocha Vocal Principal; Sr. Manuel Uday Vocal Principal y contando con la presencia de Miembros Institucionales como Tenencia Política, Miembros del Concejo de Planificación, Representantes de la Iglesia Católica, Dirigentes de diferentes Recintos y Sectores, Adultos Mayores, ciudadanía en general; se desarrolló el EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2021, cumpliendo con las obligaciones señaladas en el Art. 92, 93 de la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social y Art. 266 del COOTAD. Solemnizó la ceremonia con alto profesionalismo el Secretario - Tesorero de la Junta Parroquial de San Carlos. El programa empezó entonando las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador que fue coreado por todos los presentes:

1. Introducción de Informe de Rendición de Cuentas Institucional
2. Resumen de la Ejecución Presupuestaria.
3. Deliberación Pública: Contestación de las Inquietudes realizadas por la Ciudadanía durante la fase 1 del proceso de rendición de cuentas, y que tiene concordancia con lo planificado en el PDOT y POA 2021.
4. Presentación del Informe de Rendición de cuentas Institucional a cargo del Presidente Ing. Julio Torres Guanga.
5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los señores Vocales
6. Recepción de sugerencias y opiniones de los asistentes.
7. Clausura.

Continuando con el acto el Secretario Tesorero, da lectura a la Resolución del CPCCS a manera de introducción de Rendición de Cuentas y dando cumplimiento a los dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Participación Ciudadana.

Informa la ejecución presupuestaria desde el periodo el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

**INGRESOS RECIBIDOS 2021**

Ingresos Corrientes:	\$ 76,647.80
Ingresos de Inversión:	\$ 178,844.88
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 255,492.65</b>

**GASTO CORRIENTE**

TOTAL GASTO CORRIENTE \$ 76,647.80

**GASTO DE INVERSIÓN**

TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN GAD \$ 178,844.88

**TOTAL GASTOS \$ 255,492.65**

Luego tomo la palabra el señor Presidente del GAD Parroquial San Carlos, para que proceda a dar el Informe de Rendición de Cuentas Institucional, el Ing. Julio Torres Guanga contestó las inquietudes realizadas por la ciudadanía, las cuales fueron contestadas una a una bajo presentación de diapositivas.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: [jpsancarlos@yahoo.com](mailto:jpsancarlos@yahoo.com)



GADP San Carlos



GADP San Carlos

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



Además informa todas sus gestiones, programas, proyectos y obras ejecutadas desde enero a diciembre 2021, donde menciona que a pesar de ser afectados por el recorte presupuestario a causa de la Pandemia, se han realizado los siguientes trabajos; mantenimientos viales; mantenimiento de espacios públicos parques, cementerio, canchas, mantenimiento de alumbrado público de los recintos, actividades culturales, cívicas y turística; construcción de cancha de indor, Proyectos con el Mies bajo convenios como Atención a Personas con Discapacidad y Centros Infantiles del Buen Vivir, menciona que se ha atendido a sectores olvidados por años y en tan poco tiempo se ha visto un cambio positivo para nuestra Parroquia San Carlos.

Prosiguieron con el Informe de las gestiones realizadas los Señores Vocales; quienes en su intervención enfatizaron en los deberes y atribuciones que les asigna la ley según el COOTAD en el Art. 68 y ratificaron la labor realizada conjuntamente con el Presidente a favor de las comunidades.

A continuación se receptaron la sugerencia y opiniones de los asistentes:

**Sra. Lorena Roche (Barrio La Primavera):** Felicita a los miembros de la Junta Parroquial por dejar las cosas claras a la ciudadanía, y sugiere que como entidad se gestione ante la autoridad competente más seguridad y reguardo policial en el Barrio la primavera ya que la delincuencia esta imparable.

**Sr. Jorge Robles (Recto. La Compuerta):** Indica que felicita los trabajos del GAD Parroquial San Carlos durante la gestión del año 2021, pero que le gustaría que para el año 2022 el recinto la Compuerta cuente con una obra de gran magnitud

No existiendo otro punto que tratar luego de haber cumplido con el deber y responsabilidad de dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada durante el año 2021, se clausura el evento a cargo del Ing Carlos Mora Panamá Secretario - Tesorero, quien agradece la presencia de cada uno de los presentes, siendo las 18h00.

Ing. Julio Torres Guanga  
PRESIDENTE

CERTIFICA:

Ing. Carlos Mora Panamá  
SECRETARIO - TESORERO



Nota: Se adjunta registro de asistencia.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: [jpsancarlos@yahoo.com](mailto:jpsancarlos@yahoo.com)



GADP San Carlos



GADP San Carlos